

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 19 DE FEBRERO DE 2024.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús M. Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17.40.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba.

PRESIDENCIA

1. Documentación solicitada.

El arquitecto D. Francisco M. Gómez, colegiado nº 43 del COACAM, solicita un expediente de los años noventa redactado por otro compañero ya difunto. Surgen dudas de la compatibilidad de esta propuesta con la ley de Protección de Datos y se propone elevar la consulta a los órganos jurídicos del CSCAE.

Se acuerda consultar al CSCAE el modo de proceder en estos casos.

2. Pagos pendientes.

El tesorero informa de que el estado de los pagos pendientes no ha variado.

Se acuerda continuar el modo de proceder expuesto en la junta anterior.

3. Ruegos y preguntas

La decana informa de que ha llegado una comunicación de la Administración relativa a la alegación que registró el Colegio a la baremación de la Bolsa de Trabajo. El sentido de la comunicación es informar de que en próximas convocatorias se tendrá en cuenta el criterio aportado.

Se levanta la sesión a las 18.05.